



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "JAGUAR NEGRO" DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, COL. MAYA, C.P. 29010, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS** EN LA PARTIDA 35701.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LOS PROYECTOS "MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN" Y "MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN" PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL (IMSS-BIENESTAR) SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LEY) Y 51 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL 6.0 DE LAS BASES.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA C.P. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTA DEL COMITÉ Y ASISTIDA POR EL LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LO APLICABLE AL REGLAMENTO DE LEY, PRESIDE EL EVENTO Y QUIEN AL INICIO DE ESTA COMUNICÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY, SOLAMENTE SE RECIBIRÁN PROPUESTAS DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN RECIBIDO EL OFICIO DE INVITACIÓN Y PRESENTADO SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX (EN ADELANTE PLATAFORMA COMPRAS MX).

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DECIMO PÁRRAFO DE LA LEY SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

ACTO SEGUIDO, EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DA LECTURA AL FALLO CONTENIDO EN ESTA ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

EL 30 DE OCTUBRE DE 2025, SE PUBLICÓ EN EL SISTEMA COMPRAS.MX, LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-66-023-907049991-N-1-2025, CUYA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVÓ A CABO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, EN LA QUE SE RECIBIERON 8 (OCHO) PROPUESTA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRAS.MX PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS DETALLADO Y ELABORAR LA EVALUACIÓN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA EL FALLO DE LA MISMA, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN II, Y 49 DE LA LEY Y 51 DEL REGLAMENTO, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR:

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)
1	ADS MENT S.A. DE C.V.
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO
7	LADISLAO OLIVA VELAS
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

Compras MX									
11:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México									
EDGAR MORENO MORENO Administrador de unidad compradora									
Datos Generales Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración Proposiciones Exhaurición Configuración de QSO Fallos Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones									
Apertura de proposiciones									
Exportar listado									
Lista de licitantes participantes									
Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	ADS MENT SA DE CV	30/10/2025 20:23	10/11/2025 01:12			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	30/10/2025 20:23	10/11/2025 10:42			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV	30/10/2025 20:23	10/11/2025 00:50			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
4	INGENIERIA EN COMUNICACIONES DEL SURESTE SA DE CV	30/10/2025 20:23	10/11/2025 04:25			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
5	JOSE ANGEL ALCALA BAUTISTA	30/10/2025 20:23	10/11/2025 10:23			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
6	JOSE MANUEL AMEZCUA BLANCO	30/10/2025 20:23	10/11/2025 02:49			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
7	LADISLAO OLIVA VELAS	30/10/2025 20:23	09/11/2025 20:07			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL SA DE CV	30/10/2025 20:23	10/11/2025 09:56			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

COMO RESULTADO DE LA APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

ANEXO 06.1 (REQUISICION 13)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.1 (REQUISICION 13)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$8,674,294.40	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$9,172,392	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$8,591,070.61	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$8,717,940.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$8,803,852.48	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$8,761,969.51	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.2 (REQUISICIÓN 14)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.2 (REQUISICIÓN 14)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$17,255,348.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$16,731,144.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$16,796,013.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	\$16,983,400.17	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$16,304,573.72	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.3 (REQUISICIÓN 15)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.3 (REQUISICION 15)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$17,268,385.24	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$16,811,300.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$13,352,626.61	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$16,627,194.08	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$13,622,400.05	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.4 (REQUISICIÓN 16)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.4 (REQUISICION 16)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$17,629,819.20	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$17,683,411.20	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$17,289,874.96	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 19,843,136.88	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	\$17,297,000.12	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$17,406,960.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.5 (REQUISICIÓN 17)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.5 (REQUISICION 17)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$11,331,312.68	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$11,148,644.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$11,297,744.51	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$11,407,920.96	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$11,189,533.08	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$11,296,078.39	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.6 (REQUISICIÓN 18)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.6 (REQUISICION 18)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 692,412.12	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 649,078.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 663,676.70	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 661,050.02	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 668,730.72	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.7 (REQUISICIÓN 19)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.7 (REQUISICION 19)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 2,079,318.56	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 3,973,000.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 2,183,269.25	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 2,184,000.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 2,096,621.12	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.8 (REQUISICIÓN 20)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.8 (REQUISICION 20)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 27,724.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 24,360.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 25,126.40	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 25,350.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 25,984.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.9 (REQUISICIÓN 21)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.9 (REQUISICION 21)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 750,752.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 757,944.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 774,112.60	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 778,050.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 763,107.16	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.10 (REQUISICIÓN 22)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.10 (REQUISICION 22)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 1,955,412.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 2,327,540.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 2,015,232.04	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 2,015,325.02	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 1,980,562.35	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.11 (REQUISICIÓN 23)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.11 (REQUISICION 23)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,491,200.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 8,657,080.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,396,482.75	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 8,605,715.20	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,523,900.63	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.12 (REQUISICIÓN 24)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.12 (REQUISICION 24)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,396,080.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 8,642,928.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,427,177.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 8,510,040.63	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 8,591,739.52	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,553,020.44	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.13 (REQUISICIÓN 25)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.13 (REQUISICION 25)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 3,824,520.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 3,558,404.40	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 3,499,796.33	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 3,573,899.03	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 3,578,662.64	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.14 (REQUISICIÓN 26)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.14 (REQUISICION 26)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 13,606,800.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 13,606,800.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 13,927,283.92	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	\$ 13,994,400.15	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 13,222,220.56	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.15 (REQUISICIÓN 27)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.15 (REQUISICION 27)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 17,268,385.24	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 16,811,300.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 13,352,626.61	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 16,627,194.08	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 13,622,400.20	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.16 (REQUISICIÓN 28)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.16 (REQUISICION 28)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 19,348,336.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 19,316,320.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 19,631,787.52	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 19,843,136.88	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 18,915,799.84	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 20,039,604.13	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.17 (REQUISICIÓN 29)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.17 (REQUISICIÓN 29)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 11,245,283.60	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 11,069,300.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 11,100,990.05	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 11,286,000.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 10,894,312.84	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 11,343,000.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.18 (REQUISICIÓN 30)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.18 (REQUISICION 30)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 11,814,815.76	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 12,058,200.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 11,320,155.09	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	\$ 11,319,000.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 11,484,000.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.19 (REQUISICIÓN 31)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.19 (REQUISICION 31)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,005,931.40	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 8,038,800.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 7,951,327.21	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 8,089,108.81	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 7,903,080.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 8,009,803.64	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.20 (REQUISICIÓN 32)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.20 (REQUISICION 32)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 18,826,220.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 18,732,434.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 18,221,664.89	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 18,526,456.40	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 18,473,000.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.21 (REQUISICIÓN 33)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.21 (REQUISICION 33)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 19,697,281.40	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 19,019,998.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 18,795,915.07	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	\$ 18,970,588.13	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 19,093,600.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 19,158,415.74	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.22 (REQUISICIÓN 34)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.22 (REQUISICION 34)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 3,522,449.04	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 3,504,940.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 3,334,171.31	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 3,424,643.41	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

ANEXO 06.23 (REQUISICIÓN 35)

NO.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	ANEXO 06.23 (REQUISICION 35)	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	ADS MENT S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 1,704,040.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
2	BELISARIO IBARRA ARGUETA	GLOBAL	\$ 1,692,150.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
3	EDIFICACIONES Y OBRA BLACK S.A. DE C.V.	GLOBAL	\$ 1,655,508.35	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
4	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
5	JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
6	JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
7	LADISLAO OLIVA VELAS	GLOBAL	\$ 1,697,000.01	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA
8	MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	GLOBAL	NO COTIZA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA

DESECHADAS EN LA REVISIÓN CUANTITATIVA: NINGUNA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, EL CRITERIO EN QUE SE FUNDAMENTA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y LA ADJUDICACIÓN ES MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ES DECIR CUMPLE O NO CUMPLE, CONSIDERANDO EXCLUSIVAMENTE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A EFECTO DE QUE SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

ACTO SEGUIDO EL ÁREA REQUERENTE PROCEDE CON LA EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, LA CUAL ES Estrictamente RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA DEL SERVICIO, MISMA QUE FUE **RECIBIDO CON MEMORANDUM NO. ISA/DIS/SCYM/0777/2025**, FUNDANDO Y MOTIVANDO LAS RAZONES PARA ACEPTAR O DESECHAR LA PROPUESTA, VERIFICANDO QUE LA MISMA CUMPLA CON TODO LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONCLUYENDO LO SIGUIENTE:

REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

LA EMPRESA **ADS MENT, S.A. DE C.V.** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2, **INCISO A)** DE LAS BASES, EL CUAL ESTABLECE QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, INCLUIDOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, CUMPLIENDO Estrictamente CON LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO Y ESPECIFICANDO EL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA CONFORME AL ANEXO NO. 1 (NUMERAL QUE CORRESPONDA Y REQUISICIÓN), EL CUAL FORMA PARTE DE LA INVITACIÓN. SI BIEN LA EMPRESA PRESENTÓ EL DOCUMENTO SOLICITADO PARA LOS ANEXOS **1.1 AL 1.23**, NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO NI INCLUYE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO CONFORME A LO REQUERIDO. ASIMISMO, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITE QUE SU PERSONAL CUENTA CON CAPACITACIÓN TÉCNICA CERTIFICADA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS, NI EVIDENCIA LA EXPERIENCIA DOCUMENTALMENTE COMPROBABLE, OMITIENDO TAMBIÉN LA CONSTANCIA EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y PERICIA NECESARIAS PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LOS LOTES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE DICHO PERSONAL ES PROFESIONISTA TITULADO, CONFORME A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE LA EMPRESA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS AL NO ANEXAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, NO PRESENTAR CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CAPACITADO Y NO ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONISTA TITULADO, POR LO QUE SU PROPUESTA TÉCNICA SE CONSIDERA NO SOLVENTE Y QUEDA DESCALIFICADA CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10, **INCISO A)** DE LA BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS **35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO**, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON
CARÁCTER NACIONAL**

NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

LA PERSONA FÍSICA **BELISARIO IBARRA ARGUETA** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2, INCISO A) DE LAS BASES, EL CUAL ESTABLECE QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, INCLUIDOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, CUMPLIENDO Estrictamente con lo solicitado por el Instituto y especificando el servicio por el que participa conforme al ANEXO NO. 1 (NUMERAL QUE CORRESPONDA Y REQUISICIÓN), EL CUAL FORMA PARTE DE LA INVITACIÓN. SI BIEN LA EMPRESA PRESENTÓ EL DOCUMENTO SOLICITADO PARA LOS **ANEXOS 1.1 AL 1.23**, NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO NI INCLUYE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO CONFORME A LO REQUERIDO. ASIMISMO, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA QUE SU PERSONAL CUENTA CON CAPACITACIÓN TÉCNICA CERTIFICADA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS, NI EVIDENCIA LA EXPERIENCIA DOCUMENTALMENTE COMPROBABLE, OMITIENDO TAMBIÉN LA CONSTANCIA EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y PERICIA NECESARIAS PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LOS LOTES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA QUE DICHO PERSONAL ES PROFESIONISTA TITULADO, CONFORME A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE LA EMPRESA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS AL NO ANEXAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, NO PRESENTAR CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CAPACITADO Y NO ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONISTA TITULADO, POR LO QUE SU PROPUESTA TÉCNICA SE CONSIDERA NO SOLVENTE Y QUEDA DESCALIFICADA CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10, INCISO A) DE LA BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

LA PERSONA FÍSICA **EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V.** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2, INCISO A) DE LAS BASES, QUE DISPONE QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, INCLUIDOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, CUMPLIENDO Estrictamente con lo solicitado por el Instituto y especificando el servicio por el que participa conforme al **ANEXO NO. 1 (NUMERAL QUE CORRESPONDA Y REQUISICIÓN)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA INVITACIÓN. SI BIEN PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS **ANEXOS 11.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20 Y 1.21**, NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO NI INCLUYE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS REQUERIDOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO. ASIMISMO, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA QUE SU PERSONAL CUENTA CON **CAPACITACIÓN TÉCNICA CERTIFICADA** PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS, NI EVIDENCIA LA EXPERIENCIA DOCUMENTALMENTE COMPROBABLE, OMITIENDO TAMBIÉN LA **CONSTANCIA EN PAPEL MEMBRETADO**, FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONTAR CON **PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y PERICIA NECESARIAS** PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA QUE DICHO PERSONAL ES **PROFESIONISTA TITULADO**, CONFORME A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE NO CUMPLE CON LOS **REQUISITOS OBLIGATORIOS**, AL NO ANEXAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, NO PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CAPACITADO NI ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA TITULACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO. ASIMISMO, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 8.2, INCISO B) ANEXOS 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20 Y 1.21** DE LAS BASES, RELATIVO AL **CALENDARIO DE EJECUCIÓN**, EN EL CUAL SE SOLICITA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO CONFORME AL ANEXO NO. 1, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN REALIZADA SE CONSTATÓ QUE NO SE ENUNCIAN NI DESCRIBEN DE MANERA DETALLADA LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN DICHO CALENDARIO. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA TÉCNICA SE CONSIDERA **NO SOLVENTE Y QUEDA DESCALIFICADA** PARA LOS **ANEXOS 1.1, 1.3, 1.4,**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

1.5, 1.6, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20 Y 1.21, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10, INCISO A) DE LAS BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA; CONTINUANDO ÚNICAMENTE PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS ANEXOS EN LOS QUE NO FUE DESCALIFICADO

LA PERSONA FÍSICA **JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2, INCISO A) DE LAS BASES, QUE DISPONE QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, INCLUIDOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, CUMPLIENDO Estrictamente con lo solicitado por el Instituto y especificando el servicio por el que participa conforme al **ANEXO NO. 1 (NUMERAL QUE CORRESPONDA Y REQUISICIÓN)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA INVITACIÓN. SI BIEN PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS ANEXOS 1.1, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 Y 1.19, NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO NI INCLUYE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS REQUERIDOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO. ASIMISMO, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITE QUE SU PERSONAL CUENTA CON **CAPACITACIÓN TÉCNICA CERTIFICADA** PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS, NI EVIDENCIA LA **EXPERIENCIA DOCUMENTALMENTE COMPROBABLE**, OMITIENDO TAMBIÉN LA **CONSTANCIA EN PAPEL MEMBRETADO**, FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONTAR CON **PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y PERICIA NECESARIAS** PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE DICHO PERSONAL ES **PROFESIONISTA TITULADO**, CONFORME A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE NO CUMPLE CON LOS **REQUISITOS OBLIGATORIOS**, AL NO ANEXAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, NO PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CAPACITADO NI ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA TITULACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO. ASIMISMO, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2, INCISO B) ANEXOS 1.1, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 Y 1.19 DE LAS BASES, RELATIVO AL **CALENDARIO DE EJECUCIÓN**, EN EL CUAL SE SOLICITA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO CONFORME AL ANEXO NO. 1, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN REALIZADA SE CONSTATÓ QUE NO SE ENUNCIAN NI DESCRIBEN DE MANERA DETALLADA LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN DICHO CALENDARIO. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA TÉCNICA DE **JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO** SE CONSIDERA **NO SOLVENTE Y QUEDA DESCALIFICADA** PARA LOS ANEXOS 1.1, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 Y 1.19, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10, INCISO A) DE LAS BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA; CONTINUANDO ÚNICAMENTE PARA LA **EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS ANEXOS EN LOS QUE NO FUE DESCALIFICADO**.

LA PERSONA FÍSICA **JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2, INCISO A) DE LAS BASES, QUE DISPONE QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, INCLUIDOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, CUMPLIENDO Estrictamente con lo solicitado por el Instituto y especificando el servicio por el que participa conforme al **ANEXO NO. 1 (NUMERAL QUE CORRESPONDA Y REQUISICIÓN)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA INVITACIÓN. SI BIEN PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS ANEXOS 1.1 AL 1.23 NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO NI INCLUYE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS REQUERIDOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO. ASIMISMO, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITE QUE SU PERSONAL CUENTA CON **CAPACITACIÓN TÉCNICA CERTIFICADA** PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS, NI EVIDENCIA LA **EXPERIENCIA DOCUMENTALMENTE COMPROBABLE**, OMITIENDO TAMBIÉN LA **CONSTANCIA EN PAPEL MEMBRETADO**, FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONTAR CON **PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y PERICIA NECESARIAS** PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE DICHO PERSONAL ES



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

PROFESIONISTA TITULADO, CONFORME A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE NO CUMPLE CON LOS **REQUISITOS OBLIGATORIOS**, AL NO ANEXAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, NO PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CAPACITADO NI ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA TITULACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO. ASIMISMO, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 8.2, INCISO B) ANEXOS 1.1 AL 1.23** DE LAS BASES, RELATIVO AL **CALENDARIO DE EJECUCIÓN**, EN EL CUAL SE SOLICITA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO CONFORME AL ANEXO NO. 1, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN REALIZADA SE CONSTATÓ QUE NO SE ENUNCIAN NI DESCRIBEN DE MANERA DETALLADA LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN DICHO CALENDARIO. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA TÉCNICA DE **JOSÉ MANUEL AMEZCUA BLANCO** SE CONSIDERA **NO SOLVENTE Y QUEDA DESCALIFICADA**, CON FUNDAMENTO EN EL **PUNTO 10, INCISO A)** DE LAS BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS **35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO**, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

LA PERSONA FÍSICA **LADISLAO OLIVA VELAS** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 8.2, INCISO A)** DE LAS BASES, QUE DISPONE QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, INCLUIDOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, CUMPLIENDO Estrictamente con lo solicitado por el Instituto y especificando el servicio por el que participa conforme al **ANEXO NO. 1 (NUMERAL QUE CORRESPONDA Y REQUISICIÓN)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA INVITACIÓN. SI BIEN PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS **ANEXOS 1.1 AL 1.23** NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO NI INCLUYE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS REQUERIDOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO. ASIMISMO, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA QUE SU PERSONAL CUENTA CON **CAPACITACIÓN TÉCNICA CERTIFICADA** PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS, NI EVIDENCIA LA **EXPERIENCIA DOCUMENTALMENTE COMPROBABLE**, OMITIENDO TAMBIÉN LA **CONSTANCIA EN PAPEL MEMBRETADO**, FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONTAR CON **PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y PERICIA NECESARIAS** PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA QUE DICHO PERSONAL ES **PROFESIONISTA TITULADO**, CONFORME A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE NO CUMPLE CON LOS **REQUISITOS OBLIGATORIOS**, AL NO ANEXAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, NO PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CAPACITADO NI ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA TITULACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA TÉCNICA SE CONSIDERA **NO SOLVENTE Y QUEDA DESCALIFICADA**, CON FUNDAMENTO EN EL **PUNTO 10, INCISO A)** DE LAS BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS **35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO**, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

LA EMPRESA **MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 8.2, INCISO A)** DE LAS BASES, QUE DISPONE QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, INCLUIDOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, CUMPLIENDO Estrictamente con lo solicitado por el Instituto y especificando el servicio por el que participa conforme al **ANEXO NO. 1 (NUMERAL QUE CORRESPONDA Y REQUISICIÓN)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA INVITACIÓN. SI BIEN PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS **ANEXOS 1.3, 1.12, 1.16, 1.21, 1.22 Y 1.23** NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO NI INCLUYE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS REQUERIDOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO. ASIMISMO, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA QUE SU PERSONAL CUENTA CON **CAPACITACIÓN TÉCNICA CERTIFICADA** PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS, NI EVIDENCIA LA **EXPERIENCIA DOCUMENTALMENTE COMPROBABLE**, OMITIENDO TAMBIÉN LA **CONSTANCIA EN**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

PAPEL MEMBRETADO, FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y PERICIA NECESARIAS PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE DICHO PERSONAL ES PROFESIONISTA TITULADO, CONFORME A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS, AL NO ANEXAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, NO PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CAPACITADO NI ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA TITULACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO. ASIMISMO, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2, INCISO B) ANEXOS 1.3, 1.12, 1.16, 1.21, 1.22 Y 1.23 DE LAS BASES, RELATIVO AL CALENDARIO DE EJECUCIÓN, EN EL CUAL SE SOLICITA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO CONFORME AL ANEXO NO. 1, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN REALIZADA SE CONSTATÓ QUE NO SE ENUNCIAN NI DESCRIBEN DE MANERA DETALLADA LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN DICHO CALENDARIO. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA TÉCNICA SE CONSIDERA **NO SOLVENTE Y QUEDA DESCALIFICADA, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10, INCISO A) DE LAS BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. CONTINUANDO ÚNICAMENTE PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS ANEXOS EN LOS QUE NO FUE DESCALIFICADO.**

SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTO EL ANEXOS 1.4 (REQUISICIÓN 16) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, PUNTO 10, INCISO A) DE LAS BASES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 35, SÉPTIMO PÁRRAFO, Y 40, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 39, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, AL NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DEJANDO A CONSIDERACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE EFECTUAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CONDUCTENTES PARA SOLICITAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CITADO LOTE Y ANEXO.

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, SE SEÑALA QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y LAS EMPRESAS ABAJO MENCIONADAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO TÉCNICAMENTE PARA LOS ANEXOS EN LOS QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y CONTINÚAN EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

LICITANTES	OBSERVACIONES
1.- EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
2.- INGENIERIA EN COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
3.- JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA (PERSONA FÍSICA)	ACEPTADA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
4.- MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

ANEXOS EN LOS QUE CONTINUAN CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

LICITANTES	ANEXOS LOTES COTIZADOS	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1.- EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V.	ANEXO 06.2 (REQUISICIÓN 14)	\$16,796,013.84
	ANEXO 06.7 (REQUISICIÓN 19)	\$2,183,269.25
	ANEXO 06.8 (REQUISICIÓN 20)	\$25,126.40
	ANEXO 06.9 (REQUISICIÓN 21)	\$774,112.60
	ANEXO 06.10 (REQUISICIÓN 22)	\$2,015,232.04
	ANEXO 06.14 (REQUISICIÓN 26)	\$13,927,283.92
	ANEXO 06.22 (REQUISICIÓN 34)	\$3,334,171.31
	ANEXO 06.23 (REQUISICIÓN 35)	\$1,655,508.35
2.- INGENIERIA EN COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	ANEXO 6.18 (REQUISICIÓN 30)	\$11,320,155.09
	ANEXO 06.20 (REQUISICIÓN 32)	\$18,526,456.40
3.- JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA (PERSONA FÍSICA)	ANEXO 06.3 REQUISICIÓN 15	\$17,323,529.24
	ANEXO 06.6 REQUISICIÓN 18	\$661,049.80
	ANEXO 06.12 REQUISICIÓN 24	\$8,510,040.63
	ANEXO 06.13 REQUISICIÓN 25	\$3,573,899.03
	ANEXO 06.16 REQUISICIÓN 28	\$19,843,136.88
	ANEXO 06.21 REQUISICIÓN 33	\$18,970,588.14
4.- MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	ANEXO 06.1 REQUISICIÓN 13	\$8,761,969.50
	ANEXO 06.5 REQUISICIÓN 17	\$11,296,078.39
	ANEXO 06.11 REQUISICIÓN 23	\$8,523,900.63
	ANEXO 06.15 REQUISICIÓN 27	\$13,622,400.20
	ANEXO 06.17 REQUISICIÓN 29	\$11,343,000.00
	ANEXO 06.19 REQUISICIÓN 31	\$8,009,803.64

SE PROCEDE A REALIZAR EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.1 (REQUISICIÓN 13)

			MONTEBELLO ESTRUCTURAL SA DE CV RFC: MES210623SS1	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO 1.1 REQUISICIÓN 13	SERVICIO	36	\$6,004.31	\$216,155.16
ANEXO 1.1 REQUISICIÓN 13	SERVICIO	29	\$102,931.04	\$2,985,000.16
ANEXO 1.1 REQUISICIÓN 13	SERVICIO	26	\$6,004.31	\$156,112.06
ANEXO 1.1 REQUISICIÓN 13	SERVICIO	23	\$102,931.04	\$2,367,413.92
ANEXO 1.1 REQUISICIÓN 13	SERVICIO	52	\$12,866.37	\$669,051.24
ANEXO 1.1 REQUISICIÓN 13	SERVICIO	52	\$22,301.72	\$1,159,689.44
			SUBTOTAL	\$7,553,421.98
			I.V.A.	\$1,208,547.52
			TOTAL	\$8,761,969.50



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.2 (REQUISICIÓN 14)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.2 (REQUISICIÓN 14)	SERVICIO	7	\$ 108,594.83	\$ 760,163.81
ANEXO NÚMERO 1.2 (REQUISICIÓN 14)	SERVICIO	28	\$ 208,534.48	\$ 5,838,965.44
ANEXO NÚMERO 1.2 (REQUISICIÓN 14)	SERVICIO	37	\$ 74,882.33	\$ 2,770,646.21
ANEXO NÚMERO 1.2 (REQUISICIÓN 14)	SERVICIO	23	\$ 25,371.98	\$ 583,555.54
ANEXO NÚMERO 1.2 (REQUISICIÓN 14)	SERVICIO	36	\$ 125,721.98	\$ 4,525,991.28
			SUBTOTAL	\$14,479,322.28
			I.V.A.	\$2,316,691.56
			TOTAL	\$16,796,013.84

ANEXO 06.3 (REQUISICIÓN 15)

			JOSE ANGEL ALCALA BAUTISTA RFC: AABA901015NPA	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.3 (REQUISICIÓN 15)	SERVICIO	22	\$ 50,709.94	\$ 1,115,618.68
ANEXO NÚMERO 1.3 (REQUISICIÓN 15)	SERVICIO	32	\$ 185,936.44	\$ 5,949,966.08
ANEXO NÚMERO 1.3 (REQUISICIÓN 15)	SERVICIO	12	\$ 16,903.31	\$ 202,839.72
ANEXO NÚMERO 1.3 (REQUISICIÓN 15)	SERVICIO	9	\$ 25,354.97	\$ 228,194.73
ANEXO NÚMERO 1.3 (REQUISICIÓN 15)	SERVICIO	26	\$ 169,033.13	\$ 4,394,861.38
ANEXO NÚMERO 1.3 (REQUISICIÓN 15)	SERVICIO	18	\$ 169,033.13	\$ 3,042,596.34
			SUBTOTAL	\$14,934,076.93
			I.V.A.	\$2,389,452.31
			TOTAL	\$17,323,529.24



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.5 (REQUISICIÓN 17)

			MONTEBELLO ESTRUCTURAL SA DE CV RFC: MES210623SS1	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.5 (REQUISICIÓN 17)	SERVICIO	10	\$ 33,806.63	\$ 338,066.30
ANEXO NÚMERO 1.5 (REQUISICIÓN 17)	SERVICIO	7	\$ 42,258.29	\$ 295,808.03
ANEXO NÚMERO 1.5 (REQUISICIÓN 17)	SERVICIO	39	\$ 211,291.41	\$ 8,240,364.99
ANEXO NÚMERO 1.5 (REQUISICIÓN 17)	SERVICIO	1	\$ 380,324.54	\$ 380,324.54
ANEXO NÚMERO 1.5 (REQUISICIÓN 17)	SERVICIO	1	\$ 483,434.75	\$ 483,434.75
			SUBTOTAL	\$9,737,998.61
			I.V.A.	\$1,558,079.78
			TOTAL	\$11,296,078.39

ANEXO 06.6 (REQUISICION 18)

			JOSE ANGEL ALCALA BAUTISTA RFC: AABA901015NPA	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.6 (REQUISICION 18)	SERVICIO	3	\$ 21,853.45	\$ 65,560.35
ANEXO NÚMERO 1.6 (REQUISICION 18)	SERVICIO	1	\$ 294,181.04	\$ 294,181.04
ANEXO NÚMERO 1.6 (REQUISICION 18)	SERVICIO	1	\$ 210,129.31	\$ 210,129.31
			SUBTOTAL	\$569,870.70
			I.V.A.	\$91,179.31
			TOTAL	\$661,050.01



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.7 (REQUISICION 19)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 5,933.41	\$ 5,933.41
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 100,862.07	\$ 100,862.07
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 5,918.62	\$ 5,918.62
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 101,415.52	\$ 101,415.52
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 21,660.69	\$ 21,660.69
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 208,534.48	\$ 208,534.48
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 74,882.33	\$ 74,882.33
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 125,721.98	\$ 125,721.98
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 183,956.03	\$ 183,956.03
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 167,646.55	\$ 167,646.55
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 167,258.62	\$ 167,258.62
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 295,719.83	\$ 295,719.83
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 211,185.34	\$ 211,185.34
ANEXO NÚMERO 1.7 (REQUISICION 19)	SERVICIO	1	\$ 211,433.19	\$ 211,433.19
			SUBTOTAL	\$1,882,128.66
			I.V.A.	\$301,140.59
			TOTAL	\$2,183,269.25



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.8 (REQUISICION 20)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA A	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.8 (REQUISICION 20)	SERVICIO	1	\$ 21,660.69	\$ 21,660.69
			SUBTOTAL	\$21,660.69
			I.V.A.	\$3,465.71
			TOTAL	\$25,126.40

ANEXO 06.9 (REQUISICIÓN 21)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.9 (REQUISICIÓN 21)	SERVICIO	1	\$ 100,862.07	\$ 100,862.07
ANEXO NÚMERO 1.9 (REQUISICIÓN 21)	SERVICIO	1	\$ 12,590.30	\$ 12,590.30
ANEXO NÚMERO 1.9 (REQUISICIÓN 21)	SERVICIO	1	\$ 21,660.69	\$ 21,660.69
ANEXO NÚMERO 1.9 (REQUISICIÓN 21)	SERVICIO	1	\$ 108,594.83	\$ 108,594.83
ANEXO NÚMERO 1.9 (REQUISICIÓN 21)	SERVICIO	1	\$ 74,882.33	\$ 74,882.33
ANEXO NÚMERO 1.9 (REQUISICIÓN 21)	SERVICIO	1	\$ 183,956.03	\$ 183,956.03
ANEXO NÚMERO 1.9 (REQUISICIÓN 21)	SERVICIO	1	\$ 164,792.20	\$ 164,792.20
			SUBTOTAL	\$667,338.45
			I.V.A.	\$106,774.15
			TOTAL	\$774,112.60



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.10 (REQUISICIÓN 22)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 100,862.07	\$ 100,862.07
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 101,415.52	\$ 101,415.52
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 12,590.30	\$ 12,590.30
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	2	\$ 21,660.69	\$ 43,321.38
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 208,534.48	\$ 208,534.48
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 74,882.33	\$ 74,882.33
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 125,721.98	\$ 125,721.98
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 183,956.03	\$ 183,956.03
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 167,646.55	\$ 167,646.55
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 295,719.83	\$ 295,719.83
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 211,185.34	\$ 211,185.34
ANEXO NÚMERO 1.10 (REQUISICIÓN 22)	SERVICIO	1	\$ 211,433.19	\$ 211,433.19
			SUBTOTAL	\$1,737,269.00
			I.V.A.	\$277,963.04
			TOTAL	\$2,015,232.04



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.11 (REQUISICIÓN 23)

			MONTEBELLO ESTRUCTURAL SA DE CV RFC: MES210623SS1	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.11 (REQUISICIÓN 23)	SERVICIO	30	\$ 5,974.14	\$ 179,224.20
ANEXO NÚMERO 1.11 (REQUISICIÓN 23)	SERVICIO	70	\$ 102,413.80	\$ 7,168,966.00
			SUBTOTAL	\$7,348,190.20
			I.V.A.	\$1,175,710.43
			TOTAL	\$8,523,900.63

ANEXO 06.12 (REQUISICIÓN 24)

			JOSE ANGEL ALCALA BAUTISTA RFC: AABA901015NPA	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.12 (REQUISICIÓN 24)	SERVICIO	28	\$ 5,974.14	\$ 167,275.92
ANEXO NÚMERO 1.12 (REQUISICIÓN 24)	SERVICIO	70	\$ 102,413.80	\$ 7,168,966.00
			SUBTOTAL	\$7,336,241.92
			I.V.A.	\$1,173,798.71
			TOTAL	\$8,510,040.63

ANEXO 06.13 (REQUISICIÓN 25)

			JOSE ANGEL ALCALA BAUTISTA RFC: AABA901015NPA	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.13 (REQUISICIÓN 25)	SERVICIO	102	\$ 12,801.72	\$ 1,305,775.44
ANEXO NÚMERO 1.13 (REQUISICIÓN 25)	SERVICIO	80	\$ 22,189.65	\$ 1,775,172.00
			SUBTOTAL	\$3,080,947.44
			I.V.A.	\$492,951.59
			TOTAL	\$3,573,899.03



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL.	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.14 (REQUISICIÓN 26)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.14 (REQUISICIÓN 26)	SERVICIO	34	\$ 353,125.86	\$ 12,006,279.24
			SUBTOTAL	\$12,006,279.24
			I.V.A.	\$1,921,004.68
			TOTAL	\$13,927,283.92

ANEXO 06.15 (REQUISICIÓN 27)

			MONTEBELLO ESTRUCTURAL SA DE CV RFC: MES210623SS1	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.15 (REQUISICIÓN 27)	SERVICIO	35	\$ 102,413.80	\$ 3,584,483.00
ANEXO NÚMERO 1.15 (REQUISICIÓN 27)	SERVICIO	1	\$ 520,603.45	\$ 520,603.45
ANEXO NÚMERO 1.15 (REQUISICIÓN 27)	SERVICIO	22	\$ 170,689.65	\$ 3,755,172.30
ANEXO NÚMERO 1.15 (REQUISICIÓN 27)	SERVICIO	13	\$ 298,706.90	\$ 3,883,189.70
			SUBTOTAL	\$11,743,448.45
			I.V.A.	\$1,878,951.75
			TOTAL	\$13,622,400.20



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.16 (REQUISICIÓN 28)

			JOSE ANGEL ALCALA BAUTISTA RFC: AABA901015NPA	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.16 (REQUISICIÓN 28)	SERVICIO	92	\$ 185,936.44	\$ 17,106,152.48
			SUBTOTAL	\$17,106,152.48
			I.V.A.	\$2,736,984.40
			TOTAL	\$19,843,136.88

ANEXO 06.17 (REQUISICIÓN 29)

			MONTEBELLO ESTRUCTURAL SA DE CV RFC: MES210623SS1	
Nombre del Grupo	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Precio Unitario sin impuestos	Subtotal
ANEXO NÚMERO 1.17 (REQUISICIÓN 29)	SERVICIO	29	\$ 171,551.72	\$ 4,975,000.00
ANEXO NÚMERO 1.17 (REQUISICIÓN 29)	SERVICIO	30	\$ 85,775.86	\$ 2,573,275.86
ANEXO NÚMERO 1.17 (REQUISICIÓN 29)	SERVICIO	13	\$ 171,551.72	\$ 2,230,172.41
			SUBTOTAL	\$9,778,448.27
			I.V.A.	\$1,564,551.72
			TOTAL	\$11,342,999.99



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.18 (REQUISICIÓN 30)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.18 (REQUISICIÓN 30)	SERVICIO	33	\$ 295,719.83	\$ 9,758,754.39
			SUBTOTAL	\$9,758,754.39
			I.V.A.	\$1,561,400.70
			TOTAL	\$11,320,155.09

ANEXO 06.19 (REQUISICIÓN 31)

			MONTEBELLO ESTRUCTURAL SA DE CV RFC: MES210623SS1	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.19 (REQUISICIÓN 31)	SERVICIO	2	\$ 169,033.14	\$ 338,066.28
ANEXO NÚMERO 1.19 (REQUISICIÓN 31)	SERVICIO	37	\$ 177,484.78	\$ 6,566,936.86
			SUBTOTAL	\$6,905,003.14
			I.V.A.	\$1,104,800.50
			TOTAL	\$8,009,803.64

ANEXO 06.20 (REQUISICIÓN 32)

			INGENIERIA EN COMUNICACIONES DEL SURESTE SA DE CV RFC: ICS160606J72	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.20 (REQUISICION 32)	SERVICIO	35	\$ 456,316.66	\$ 15,971,083.10
			SUBTOTAL	\$15,971,083.10
			I.V.A.	\$2,555,373.30
			TOTAL	\$18,526,456.40



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.21 (REQUISICIÓN 33)

			JOSE ANGEL ALCALA BAUTISTA RFC: AABA901015NPA	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.21 (REQUISICIÓN 33)	SERVICIO	3	\$ 211,291.41	\$ 633,874.23
ANEXO NÚMERO 1.21 (REQUISICIÓN 33)	SERVICIO	21	\$ 338,066.26	\$ 7,099,391.46
ANEXO NÚMERO 1.21 (REQUISICIÓN 33)	SERVICIO	2	\$ 380,324.54	\$ 760,649.08
ANEXO NÚMERO 1.21 (REQUISICIÓN 33)	SERVICIO	1	\$ 676,132.52	\$ 676,132.52
ANEXO NÚMERO 1.21 (REQUISICIÓN 33)	SERVICIO	10	\$ 718,390.80	\$ 7,183,908.00
			SUBTOTAL	\$16,353,955.29
			I.V.A.	\$2,616,632.85
			TOTAL	\$18,970,588.14

ANEXO 06.22 (REQUISICIÓN 34)

			EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV RFC: EOB250301F4A	
NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	2	\$ 100,862.07	\$ 201,724.14
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 101,415.52	\$ 101,415.52
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	2	\$ 12,590.30	\$ 25,180.60
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	2	\$ 21,660.69	\$ 43,321.38
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 167,017.24	\$ 167,017.24
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 558,496.55	\$ 558,496.55
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 84,456.90	\$ 84,456.90
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 100,944.83	\$ 100,944.83
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 448,809.48	\$ 448,809.48
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 295,719.83	\$ 295,719.83
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 176,164.66	\$ 176,164.66
ANEXO NÚMERO 1.22 (REQUISICIÓN 34)	SERVICIO	1	\$ 671,034.48	\$ 671,034.48
			SUBTOTAL	\$2,874,285.61
			I.V.A.	\$459,885.70
			TOTAL	\$3,334,171.31



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXO 06.23 (REQUISICIÓN 35)

EDIFICACIONES Y OBRA BLACK SA DE CV
RFC: EOB250301F4A

NOMBRE DEL GRUPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL
ANEXO NÚMERO 1.23 (REQUISICIÓN 35)	SERVICIO	1	\$ 1,427,162.37	\$ 1,427,162.37
SUBTOTAL				\$1,427,162.37
I.V.A.				\$228,345.98
TOTAL				\$1,655,508.35

RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS:

LICITANTES	ANEXOS LOTES COTIZADOS	MONTO TOTAL CON I.V.A.	RESULTADO
1.- EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V.	ANEXO 06.2 (REQUISICIÓN 14)	\$16,796,013.84	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE.
	ANEXO 06.7 (REQUISICIÓN 19)	\$2,183,269.25	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.8 (REQUISICIÓN 20)	\$25,126.40	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.9 (REQUISICIÓN 21)	\$774,112.60	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.10 (REQUISICIÓN 22)	\$2,015,232.04	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.14 (REQUISICIÓN 26)	\$13,927,283.92	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.22 (REQUISICIÓN 34)	\$3,334,171.31	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.23 (REQUISICIÓN 35)	\$1,655,508.35	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 6.18 (REQUISICIÓN 30)	\$11,320,155.09	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
2.- INGENIERIA EN COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	ANEXO 06.20 (REQUISICIÓN 32)	\$18,526,456.40	DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

3.- JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA (PERSONA FÍSICA)	ANEXO 06.3 REQUISICIÓN 15	\$17,323,529.24	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.6 REQUISICIÓN 18	\$661,049.80	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.12 REQUISICIÓN 24	\$8,510,040.63	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.13 REQUISICIÓN 25	\$3,573,899.03	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.16 REQUISICIÓN 28	\$19,843,136.88	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.21 REQUISICIÓN 33	\$18,970,588.14	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
4.- MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V.	ANEXO 06.1 REQUISICIÓN 13	\$8,761,969.50	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.5 REQUISICIÓN 17	\$11,296,078.39	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.11 REQUISICIÓN 23	\$8,523,900.63	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.15 REQUISICIÓN 27	\$13,622,400.20	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.17 REQUISICIÓN 29	\$11,343,000.00	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE
	ANEXO 06.19 REQUISICIÓN 31	\$8,009,803.64	DERIVADO DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESULTA SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR ANTES MENCIONADOS, SE DESPRENDE QUE LAS PROPUESTAS EN LAS QUE **CUMPLEN** CON LOS ANEXOS ARRIBA MENCIONADOS; ASÍ MISMO, SE DETERMINA QUE LAS MISMAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y **OFERTA PRECIOS CONVENIENTES**, POR LO QUE SE CONSIDERA SUSCEPTIBLE PARA ADJUDICARLES, TODA VEZ QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS Y CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, POR LO QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CON BASE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA EN SALUD A TRAVÉS DE SU ANÁLISIS Y DICTAMEN TÉCNICO RECIBIDO CON MEMORANDUM No. ISA/DIS/SCYM/0777/2025 Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA EMITIDA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE SALUD, LAS EMPRESAS QUE **CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS** Y SE CONSIDERAN VIABLES ECONÓMICAMENTE SUS OFERTAS POR PRESENTAR EL PRECIO UNITARIO MÁS BAJO EN LOS LOTES QUE OFERTAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 FRACCIÓN V, 6, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 54, 56, 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LEY CITADA..



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

ANEXOS ADJUDICADOS:

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-007-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.1 (REQUISICIÓN 13) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$8,761,969.50 (OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO.

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-008-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.2 (REQUISICIÓN 14) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$16,796,013.84 (DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECE PESOS 84/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO.

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-009-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA: JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA. PARA EL ANEXO 1.3 (REQUISICIÓN 15) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$17,323,529.24 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 24/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO.

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-010-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.5 (REQUISICIÓN 17) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$11,296,078.39 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO.

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-011-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA: JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA. PARA EL ANEXO 1.6 (REQUISICIÓN 18) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$661,050.01. (SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS 01/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO.

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-012-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.7 (REQUISICIÓN 19) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$2,183,269.25 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 25/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO.

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-013-25 CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.8 (REQUISICIÓN 20) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$25,126.40 (VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-014-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

BLACK S.A. DE C.V. PARA EL **ANEXO 1.9 (REQUISICIÓN 21) GLOBAL** POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$774,112.60 (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE PESOS 60/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. **OTRF-015-25** Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.** A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V. PARA EL **ANEXO 1.10 (REQUISICIÓN 22) GLOBAL** POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$2,015,232.04 (DOS MILLONES QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. **OTRF-016-25** Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.** A FAVOR DE LA EMPRESA: MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V. PARA EL **ANEXO 1.11 (REQUISICIÓN 23) GLOBAL** POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$8,523,900.63 (OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS PESOS 63/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. **OTRF-017-25** Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.** A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA: JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA PARA EL **ANEXO 1.12 (REQUISICIÓN 24) GLOBAL** POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$8,510,040.63 (OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUARENTA PESOS 63/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. **OTRF-018-25** Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.** A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA: JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA PARA EL **ANEXO 1.13 (REQUISICIÓN 25) GLOBAL** POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$3,573,899.03 (TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. **OTRF-019-25** Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.** A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V. PARA EL **ANEXO 1.14 (REQUISICIÓN 26) GLOBAL** POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$13,927,283.92 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. **OTRF-020-25** Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.** A FAVOR DE LA EMPRESA: MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V. PARA EL **ANEXO 1.15 (REQUISICIÓN 27) GLOBAL** POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$13,622,400.20 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 20/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-021-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA: JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA PARA EL ANEXO 1.16 (REQUISICIÓN 28) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$19,843,136.88 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-022-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.17 (REQUISICIÓN 29) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$11,342,999.99 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-023-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.18 (REQUISICIÓN 30) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$11,320,155.09 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-024-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: MONTEBELLO ESTRUCTURAL S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.19 (REQUISICIÓN 31) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$8,009,803.64 (OCHO MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 64/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-025-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: INGENIERÍA EN COMUNICACIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.20 (REQUISICIÓN 32) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$18,526,456.40 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-026-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA: JOSÉ ÁNGEL ALCALA BAUTISTA. PARA EL ANEXO 1.21 (REQUISICIÓN 33) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$18,970,588.14 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. OTRF-027-25 Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. A FAVOR DE LA EMPRESA: EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V. PARA EL ANEXO 1.22 (REQUISICIÓN 34) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$3,334,171.31 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

SE ADJUDICA LA ORDEN DE TRABAJO NO. **OTRF-028-25** Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS**. A FAVOR DE LA EMPRESA: **EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL BLACK S.A. DE C.V.** PARA EL ANEXO 1.23 (REQUISICIÓN 35) GLOBAL POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$1,655,508.35 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 35/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) INCLUIDO

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6 DE LAS BASES DEBERÁ PRESENTAR PARA COTEJO, ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA ASI COMO DE LOS TESTIMONIOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE, EN LAS QUE CONSTEN QUE FUE CONSTITUIDA; LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO HAYA TENIDO, Y EL PODER NOTARIAL DE SU REPRESENTANTE Y OPINIONES DE CUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 49 QUINTO PÁRRAFO DEL MISMO ORDENAMIENTO, CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTOS SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LA **OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO DE FORMA FÍSICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX**, EN TÉRMINOS DEL MANUAL DE OPERACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN EN COMPRANET, AHORA COMPRAS MX, DEL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS**, DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE JULIO DE 2023, EN LA SIGUIENTE PÁGINA WEB: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MEDIANTE FIANZA INDIVISIBLE, QUE DEBERÁ SER CONSTITUIDA POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO SIN INCLUIR IMPUESTOS. LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO ESTIPULADO, DARÁ COMO CONSECUENCIA EL INICIO DEL PROCESO DE RESCISIÓN POR INCUMPLIMIENTO A LO AQUÍ ESTABLECIDO. ESTA FIANZA DEBERÁ SE EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS AUTORIZADA, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

CON LA LECTURA DEL PRESENTE FALLO, SE DA CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, PROCEDIENDO A SU NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRAS.MX, EN TÉRMINOS DE LO ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES; ASIMISMO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>; ASÍ MISMO A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN DONDE SE FIJARÁ FOTOCOPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 09:57 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE DA POR TERMINADO EL ACTO, FIRMANDO AL CALCE QUIENES INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR, LA CUAL CONSTA DE 43 (CUARENTA Y DOS) FOJAS SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A LA CIRCULAR NO. 251.-0001-2025 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2025 Y A LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL MÓDULO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

(COMPRAS MX), LIBERADAS EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES CONFORME A LA GUÍA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE ACTAS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LO CUAL DEBERÁN INGRESAR A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/firma-documentos/> CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUERENTE.

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESIDENTA DEL COMITÉ	VASR581113GI6
LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	AASC7608144N8
DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA VOCAL SUPLENTE	DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA VOCAL DEL COMITÉ	GAMF760305QA9
Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE DR. GILBERTO CRUZ FLORES VOCAL SUPLENTE	DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA VOCAL DEL COMITÉ	
C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO VOCAL SUPLENTE	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS VOCAL DEL COMITÉ	BESS750817555
LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ ING. FIDEL AGUILAR AQUINO VOCAL SUPLENTE	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS VOCAL DEL COMITÉ	TORR7104094K2
ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO LIC. DAIREN MORALES MONTES VOCAL SUPLENTE	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD VOCAL DEL COMITÉ	CORR8611146S2
DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ VOCAL SUPLENTE	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO. VOCAL DEL COMITÉ	OOTR660101NF6



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL	NO. IA-66-023-907049991-N-1-2025
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	

LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA	CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE SALUD ASESOR	UOMA840319LD1
MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI LIC. ENOHÉ DE JESÚS ARGUELLO LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI SUPLENTE	SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS ASESOR	RAHR670721CC0
MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA COMISARIA PÚBLICA PROPIETARIA INVITADA MTRO. RUBÉN ARNULFO ALFONZO GÓMEZ COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE ARQ. SARA ALARCÓN SANTOS SUPLENTE	COMISARIA PÚBLICA PROPIETARIA INVITADA	GOMG7804061QA
ING. DIEGO IVÁN MENDOZA TORRES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. ÁREA TÉCNICA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. ÁREA TÉCNICA	METD860625MA2



CADENA ORIGINAL:
||IA-66-023-907049991-N-1-2025|CINAR RODRIGO ALVAREZ SANTOS|AASC7608144N8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|f72a6aab05f71ae15fbc43370afed497e7a2bec173fe98bea10d38b6c843da96|14-11-2025 15:41:02||

FIRMA ELECTRÓNICA:
RoKul6dwTTwVRONGgtKqAmeIs+SnGcTKgRL/yL7wJ4ppaEG9rJQueYyeM19o/AhepLVViSdx54g7gxn9OxYzXa7JcOY+Qf9d+umxJ9NTPm+OH21jaIQr11jEvGAcslPMF9NF/vUyTXBPctTryWYzKNW3bV7jXkN6qI/Ip2DVxbmhlmzDG9/31eh9fRdmIOHnpqnd7Uz11Rs8VY2EH/j3MKPipQTDvdU6110xU8u2SuUpqmj7RLvInBilx8ChMk49Jn+bYqhAwonwZt8fLgc6opxMyZ+UES5BbDmDqyYbj6VDSPlx5Npaf0GejXmVY8jNgU7j2PN4uFV22mJw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
36f9011e-4db2-4f20-a900-5336017db119



CADENA ORIGINAL:
||IA-66-023-907049991-N-1-2025|ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO|CORR8611146S2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|f72a6aab05f71ae15fbc43370afed497e7a2bec173fe98bea10d38b6c843da96|14-11-2025 18:02:10||

FIRMA ELECTRÓNICA:
vEVk0p0dMAX/xmD8x1XAc3zy33C9f/aYFYdr0SLZU+I/TA0AuVbJgVn4HqfE0FX55n4SyFrvjZ+uQ0ovBGg2iJc1lPTWjmElaEifkKyR02KXe6i/9YNqFrJ99E0XfZJlvt13V/QHMH9ZSpAP/IOBkRupI725Y6B3ozz7XbaMngbXvQW0HXztpMcglOE+Dvy/XaFu48zA92ga0Fbuu5MuAcndNFTD2oPASgMpluuj1/c81K1BTf4zcs2ObSzFNjfrLEmXuaBNzkit2hcl7618ifwzHdGeFm+LgnWQGX2UscUFU796vKHFmmyAy8S0PaIrmXSEKacDL1w10q9VNHQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ce86c144-069e-4295-95ef-9ad5a1b19c1b



CADENA ORIGINAL:
||IA-66-023-907049991-N-1-2025|DIEGO IVAN MENDOZA TORRES|METD860625MA2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|f72a6aab05f71ae15fbc43370afed497e7a2bec173fe98bea10d38b6c843da96|14-11-2025 17:10:00||

FIRMA ELECTRÓNICA:
fzd1T5AvnIG14LyaspCrid+1YuhOkdoorthyKqHfmgGeWo+yaquCDKHBsOt8c4bwJE6KTYZ9IGuvq+QLVlOSOJ2mYCHJW45XV81va+5bWZT15mxueoUuoZBW eEqQm+hnc9YJhyVUfuKwOUXUeZuHf5WIP96zPfH15DU3eD0O2d1lPm2NRanPX6UVbfu6wLXrhNv700hht8xqCVY1yh2oplhtqU2bbRM3bm9Lzx4EH6mpGREIo+OxJvW158JCV5oU6f7q4D4nc/pgNfgS+v0Hqag+Yq3TRTwAunziYjuGDM8nyNHsrob7uf/WHUamxJAjiyo/cjHh0CNTNB6w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7884ad3d-c6fd-4306-90c0-b05f379efec8



CADENA ORIGINAL:
||IA-66-023-907049991-N-1-2025|ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA|OCTR660101NF6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|f72a6aab05f71ae15fbc43370afed497e7a2bec173fe98bea10d38b6c843da96|14-11-2025 15:59:33||

FIRMA ELECTRÓNICA:
wLci68uLeogKvfyK8A2W77jDKHvfkAhnbg9q/g7p4/0/v5tL8vFK424ztpBtPbL0CiY8DKEPovcc+lxz2vUMbMvrf2vEMPKRLUaT6x70aQfD/KnlaxpLL1VqjXcy5Kc0g76wL6H8xKJHF+fbpfy3eLg2ty8Q8cSgHLHAG8XzUDJldicKJL+JjOKKSRKRNxhKhuAKmCSBXf11h2ygfUXHf9LnnNaBHhHqKn2h8dTP519ru8pRHe79eMCK45FXIXKF41X0wNh/u2QLRS+uKty8KQm+fJP4KTHQ7G01UYLjBKRNSuTucCwz11lBsSub38Qrim2pe5ievaciSNK3p5w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c0e5d2c2-abd5-4f68-a81d-e35d349c7bcc



CADENA ORIGINAL:
||IA-66-023-907049991-N-1-2025|ROGELIO RAMIREZ HERNANDEZ|RAHR670721CC0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|f72a6aab05f71ae15fbc43370afed497e7a2bec173fe98bea10d38b6c843da96|14-11-2025 16:09:43||

FIRMA ELECTRÓNICA:
TH7OYk7EhnZng9FCcPucBuGGf/bAMzmZ+T7c9Bj5LSSknHEh/v8P9gErrI3jsg2q85N09Q88YKAHBA+Oe4F9eZvwIEnvInlTsOY97NdfC96nuae4d8d3009RfLLgRQj7Vog71JfAM5xuY3WShW3znYnCif8T5QcxZ9/PEpjJLzY711/9JkGomyIXNPFh9CsarjK2vSfbzX/x9CfnReaJ2PLLoufezdJEXBCAYWmkh2653R8klk9pC3EQBE7bck2BdKDK6rMB+DxAlSczaGLHw8nt1DIJ9BulGymMAZyGv4L5tmWVV/ESrw2OD981YnmlPKlKf1kWXHmMsmQFA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
a31df790-b8e0-4823-b8ee-cdb35823b7c4



CADENA ORIGINAL:
||IA-66-023-907049991-N-1-2025|ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL|UOMA840319LD1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|f72a6aab05f71ae15fbc43370afed497e7a2bec173fe98bea10d38b6c843da96|14-11-2025 16:03:02||

FIRMA ELECTRÓNICA:
lJEX3LxN7191B18301VUL/MqXoiFhpqAm/ZhlyMGC2ud1BPBgNNOWpYkvJco/NL42uXvY4ysnnTJoashi8NH13/+JrciSwclkhnuj49A3AU+RvmMTJGJxWz11qfGNXJmODw02715mJNkGq+k5bOuwB26vzQEa18tp58RMJ47R6XRoYr7oR6z7p1MjUYEaR0eWxGgRblWdapVxxy/Jx8KS09hcy+DujyZncZIFT2oscxNeZNBq3xexDBLjWrfHmMxPQK5pKqTYKunLlcW48lamoBHKwHYQG7YfKozUmlpgibdMLE/UtAtvHb6jQcDmW71YOWvzBcJvHOV121iqg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
348919f5-a41b-453e-ab2a-71c35ec5fcd9



CADENA ORIGINAL:
||IA-66-023-907049991-N-1-2025|ROSALIA VAZQUEZ SANCHEZ|VASR581113GI6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|f72a6aab05f71ae15fbc43370afed497e7a2bec173fe98bea10d38b6c843da96|14-11-2025 15:49:00||

FIRMA ELECTRÓNICA:
kRCiVoFqQAXWLFRRhsHh2kdYNQhJbKcCostGv0emenSbYONT+CqCWL/TyDBwSPH03JwX+MqIZWEReuLW6ILCVf/nvae4SCa/ZWH0EtX4YdNo3DCieNrLcVpdndhb59R347aXWfH211UcJ418Q0tnmST318M13v+M/r6OxyP/z+GTCK7r/EkqR0N/MFbjQcNE07zmmhGXE3rxU0fzcfORT+7m4mXwNvDaF+n+am/8k5gkqxxdneUND/24LDvXb1GbPjxQNRK+FgaO7j0LxUHY33pn9zS1YgeINSj5UkddcPMX1+RV80f7C7mtmlRKf549htdxyl91/yZkdkWA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6233af34-a507-4a46-849a-ca89c5e6883b





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>